



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

Universidad Autónoma de Chiriquí

BOLETÍN UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 31-2010
14 DE SEPTIEMBRE DE 2010

1. **SE APROBÓ** el cambio de nombre de Laboratorio Especializado en Genética a Centro Especializado en Genética.
2. **SE ACORDÓ**, no admitir el recurso de apelación presentado por la Firma Forense Samudio & Samudio, apoderada legal de Carina Samudio Miranda, en contra de la nota MED-216-10, fechada 18 de agosto de 2010, confirmada en reconsideración por la nota MED-235-10, fechada 23 de agosto de 2010, emitidas por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Chiriquí y acogerse al artículo 10, numeral 10 de la Ley No. 4 del 16 de enero de 2006, en cuanto a las atribuciones del Consejo Académico que indica: “Conocer y decidir sobre los recursos de apelación que presenten los docentes o los estudiantes en los casos que sean de su competencia”. La joven Carina Samudio Miranda no es estudiante de esta Universidad.
3. **SE ACORDÓ** rechazar la apelación presentada por el Dr. Danilo Castillo con respecto a la evaluación del banco de datos de la Facultad de Medicina para el primer y segundo semestre 2010, en el Área de Ciencias Médicas Básicas – Fisiología Humana, y que se mantenga la decisión de la selección del otro aspirante, ya que éste cuenta con estudio de especialidad, además fundamentado en el numeral 1 del artículo 10 de la Ley No. 4 del 16 de enero de 2006 que dice: “Velar por la eficiencia y la enseñanza en la educación universitaria”.
4. **SE APROBÓ** el cambio de nomenclatura, recomendado por la Dirección de Currículum, de las asignaturas Est. 270 a Mat. 270 (Probabilidad y Estadística I) y Est. 370 a Mat. 370 (Probabilidad y Estadística II), de la Licenciatura en Matemática, basados en la programación curricular presentada por el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA

Elva

Impulsando la Transformación Curricular Universitaria